



Política del Sistema de Gestión Integrado EMYSI, S.L.

La Dirección de EMYSI, S.A consciente de la importancia de evitar daños o deterioro de la salud de los trabajadores, del respeto al medio ambiente y de la relevancia que tiene para la empresa satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes, pone en juego los recursos necesarios para conseguir que en su actividad principal de prestación de servicios auxiliares (recepción y atención telefónica; información y orientación a visitas; gestión del acceso a inmuebles y otras instalaciones; apoyo a procesos administrativos; socorristas; logística interna mantenimiento de instalaciones); se consigan tales fines.

La Política del Sistema de Gestión Integrado establecida por la empresa asegura que es adecuada a los servicios que presta siendo coherente con la naturaleza, magnitud, impactos ambientales y riesgos para la seguridad y salud de dichos servicios. Por este motivo, la Dirección de EMYSI se compromete a:

1. Satisfacer permanentemente los requisitos del cliente externo e interno, ofreciéndole la mayor satisfacción posible.
2. Crear cultura de gestión integrada fundamentada en la calidad del servicio, la protección ambiental y la seguridad y salud de nuestros trabajadores y contratados, formando y motivando al personal a:
 - a. Conseguir dar plena satisfacción a todos nuestros clientes, minimizando el impacto ambiental en nuestra actividad mediante el control de nuestros aspectos ambientales significativos y los asociados al consumo racional de recursos naturales, la gestión eficiente de los residuos y la prevención de la contaminación.
 - b. Alcanzar un alto nivel de seguridad y salud en el trabajo.
3. Difundir internamente el contenido de la Política, Programas y Objetivos de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales en el trabajo, promoviendo acciones de participación, sensibilización, información y formación, integrando a nuestros proveedores y clientes en el compromiso. Además se expondrán en lugares visibles esta política, a disposición del público u otras partes interesadas que la soliciten.
4. Aceptar el compromiso de cumplir con los requisitos legales aplicables y otros requisitos que la organización suscriba, y mejorando continuamente el sistema de gestión, previniendo la contaminación, la prevención de riesgos laborales y los daños y el deterioro de la salud de los trabajadores.
5. Desarrollar nuestra actividad velando por la salud de nuestros trabajadores, así como de otras partes interesadas.

Esta Política del Sistema de Gestión Integrado es de obligado cumplimiento por todo el personal de EMYSI y sirve de marco para establecer y revisar objetivos.

La Dirección de EMYSI anualmente revisará la política de Gestión, para asegurarse que sigue siendo pertinente y apropiada, propondrá objetivos y metas viables para desplegar esta política, con el propósito de mejorar constantemente el Sistema de Gestión implantado, comprometiéndose a aportar los medios necesarios para ello.

D. Emilio Cruz Roldán
Director General de EMYSI, S.L.
05 de mayo de 2013